

ANEXO A.4

ENMIENDA 1

Fecha: 2 de noviembre de 2017

Estimado Señor/Señora,

Asunto: Por la presente se enmienda el Anexo I correspondiente al Anexo A.4 de la LPI 2/2017 “Servicio de Auditoría de Migración de Datos” del proyecto PNUD ARG 16005, por lo cual debe tomarse como válido el punto incluido en la presente enmienda dejando sin efecto correspondiente al documento anterior.

HOJA DE DATOS DE LA LICITACIÓN

Los siguientes datos específicos para los bienes y servicios a ser provistos complementan o enmiendan las disposiciones de las Instrucciones a los Oferentes. Cuando existan discrepancias, las siguientes disposiciones prevalecerán sobre las Instrucciones a los Oferentes.

Se reemplaza la cláusula “F. Adjudicación del Contrato” (Página 10), cuyo texto es:

23. **Criterios de adjudicación:** El Sector de Adquisiciones del Proyecto Unidas emitirá la Orden de Compra al Oferente que ofrezca el precio más bajo y que esté calificado técnicamente. El Comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso de solicitud y de rechazar todas la Ofertas en cualquier momento, antes de la Adjudicación de la Orden de Compra, sin que le ocasione ninguna responsabilidad frente a el(los) Oferente(s) afectado(s) y sin ninguna obligación de suministrar información sobre los motivos de la decisión del Comprador.

Por la siguiente

23. **Criterios de adjudicación:** El Sector de Adquisiciones del Proyecto de Naciones Unidas emitirá la Orden de Compra al Oferente que ofrezca el precio más bajo y que esté calificado técnicamente. El Comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso de solicitud y de rechazar todas la Ofertas en cualquier momento, antes de la Adjudicación de la Orden de Compra, sin que le ocasione ninguna responsabilidad frente a él (los) Oferente(s) afectado(s) y sin ninguna obligación de suministrar información sobre los motivos de la decisión del Comprador. Complementariamente al tratarse de Servicios el Comprador podrá exigir la suscripción de un contrato en un todo de

acuerdo con la propuesta y los términos de la contratación, adicionando a los mismos detalles técnicos, proyección técnica y/o financiera que considere oportuna para un cabal entendimiento de la relación establecida entre las partes.